



Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía  
AECON AG CONSTRUCTORES S.A.

Celebrada el día 29 de marzo de 2013

En la ciudad de Quito, a los treinta (29) días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 8:30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el lote número 18, Tababela, se reúnen los accionistas de la Compañía AECON AG CONSTRUCTORES S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Pagado US \$	Porcentaje
Aecon Construction Group, Inc. Rep. por: Albert Furlong	1,000	50%
Construtora Andrade Gutierrez S.A. Rep. por: Brenno Machado Nogueira	1,000	50%
<b>Total</b>	<b>2,000</b>	<b>100%</b>

Por decisión de la Junta actúa como presidente Ad-hoc de la Junta Albert Furlong y como secretario Ad-hoc de la Compañía, el señor Jorge Paz Durini.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Comisario y Auditores de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio y la formación de reservas.
4. Nombramiento de autoridades administrativas y fiscalizadoras

La Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. Conocer y resolver sobre los informes del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Comisario y Auditores de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente da lectura a los informes relacionados con el ejercicio fiscal 2012. Una vez escuchados, revisados y analizados, los accionistas solicitan sean aprobados por los asistentes.

Luego de intercambio de opiniones se procede a la votación de la moción. Los accionistas presentes en la Junta RESUELVEN POR UNANIMIDAD, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. **APROBAR** los informes presentados por el Presidente del Directorio, el Presidente Ejecutivo y el Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012, sin observaciones de ninguna clase.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día acordado:

2. **Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 273 de Ley de Compañías el Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. Los accionistas luego de una breve deliberación solicitan se vote sobre la aprobación de los mismos.

Se procede a la votación. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 2.1. **APROBAR** el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, sin observaciones de ninguna clase.

El Presidente solicita al Secretario se de lectura al tercer punto del orden del día acordado:

3. **Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio y la formación de reservas.**

Al no existir utilidades en los ejercicios 2012, los Accionistas solicitan se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día acordado.

El Presidente solicita al Secretario se de lectura al cuarto punto del orden del día acordado:

4. **Nombramiento de autoridades administrativas y fiscalizadoras**

El Presidente de la Junta indica que los nombramientos de los administradores de la compañía se encuentran vigentes, por lo que no es necesario renovarlos. Por otra parte, el Presidente de la Junta indica que es necesario nombrar al comisario y a los auditores externos para la revisión de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

Se procede a la votación. Los accionistas **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 4.1. **NOMBRAR** a la señora Jacqueline Aman como Comisaria de la Compañía, por un año.
- 4.2. **NOMBRAR** a la compañía Price Waterhouse Coopers, para que realice la auditoría de los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. Autorizar a los administradores a que negocien los honorarios.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes. Al Libro Expediente de Actas de Junta General se agregarán los siguientes documentos:

- (1) Una copia simple de la presente acta;
- (2) Informes del Presidente del Directorio,
- (3) Informes del Presidente Ejecutivo de la Compañía;
- (4) Informes del Comisario y auditores;
- (5) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias;
- (6) Documentos de representación.

A las 10:00 se levanta la sesión.

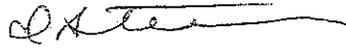


Albert Furlong

Presidente de la Junta



Secretario Ad-hoc de la Junta



Aecon Construction Group, Inc.  
Accionista

Constructora Andrade Gutierrez S.A.  
Accionista